

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2017 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	31,514,789	92,832,755	92,887,618		31,459,925	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	31,514,789	92,832,755	92,887,618	0	31,459,925	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fiduciarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*[Circular stamp with illegible text]*

MARCELYNO LÓPEZ MENDOZA

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



## MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.

INFORMACION COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2017 Y 2016 (En pesos nominales).

### GENERALIDADES

El Municipio de Santa María del Río, S.L.P., fue creado el día 15 de septiembre de 1942 y registrado ante el Servicio de Administración Tributaria el día 1 de enero de 1934, con periodo de Administración cada tres años, su Objeto Social como su Principal Actividad es la de Proporcionar Servicios Públicos a sus Ciudadanos que lo conforman de acuerdo a Artículo 115 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política para el Estado de San Luis Potosí respectivamente.

Su Ejercicio fiscal es Año de Calendario, su Régimen Jurídico es de Gobierno Municipal, su Régimen Fiscal es Persona Moral con Fines no Lucrativos y sus Obligaciones Fiscales, son de ISR, como Retenedor de Sueldos y Salarios, así como de Honorarios y Arrendamientos de Personas Físicas, su Estructura Organizacional Básica Jurídica es su Ayuntamiento formado por un Presidente Municipal, un Síndico y 6 Regidores. Su Estructura administrativa está formada por cuatro órganos auxiliares del Presidente que son un Secretario del ayuntamiento, un Tesorero, un Oficial Mayor y un Contralor, de conformidad a la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como Directores de área y Jefes de Departamentos.

De conformidad a lo estipulado a los Artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se integran la información complementaria a los estados financieros al 31 de octubre de 2017, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional, suficiente y competente que amplíe el significado de la información asentada en los Estados Financieros, manifestando lo siguiente:

Los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre de 2017 y 2016, fueron elaborados por el área de Contabilidad de la Tesorería Municipal y no han sido examinados por un órgano independiente del municipio.

El registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial se sustenta y se basa en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en su caso a las normas de contabilidad internacionales por los conceptos que no tienen un tratamiento específico en la normatividad de nuestro país.

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizó las normas, criterios y principios técnicos para generación de Información Financiera emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En los Estados Financieros procedentes no existe Deuda Pública contratada por el Municipio.

En los Estados Financieros no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Se presenta Información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los Estados Financieros de acuerdo a los Tipos de Notas siguientes:



**Notas de Desglose**

**I.- Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO:**

**Efectivo y Equivalentes:**

1.- La Tesorería Municipal dispone de un fondo fijo por la cantidad de \$ 30,000.00 autorizado mediante junta de cabildo para hacer frente a los gastos menores que por el monto no ameritan de la expedición de un cheque nominativo.

Y además administra las siguientes cuentas bancarias:

NOMBRE DE CUENTA	2017	2016
BANCOMER CEREDI	20,271.41	51,480.41
BANORTE CTA 0844519296 TESORERIA	11,348.75	11,348.75
BANORTE CTA 0844519371 BECAS	2,986.85	2,986.85
BANORTE CTA 0204115425 UBR	-	-
BANCOMER CTA.- 00102371960 TESORERIA	5,898.91	174,721.56
BANCOMER CTA.- 0103448924 UBRTON 2015-2018	3,501,680.87	13,892.26
BANORTE CTA.- 0426653877 TESORERIA	103.72	3,030,891.80
BANCOMER CTA.- 0105284813 INSTANCIA DE LA MUJER	-	145,862.59
BANCOMER CTA.- 0105587166 CUOTAS UBR	-	22,602.91
BANCOMER CTA.- 0110479365 CUOTAS UBR2	50,463.05	0.00
BANORTE CTA. 0311010370	50,022.60	0.00
BANCOMER CTA.- 0110785989 DEVOLUCION DE DERECHOS DE AGUA	56,092.09	0.00
BANCOMER CTA.- 0110479357 UBR-TON 2	36,370.02	0.00
BANORTE CTA. 0844519317 2012 INFRAESTRUCTURA	-	434,437.15
BANCO AZTECA CTA.- 01720113284626 TESORERIA	100.00	0.00
BANORTE CTA 0849480029 2013 INFRAESTRUCTURA	535.19	217,109.30
BANORTE CTA.- 0211133566 2014 INFRAESTRUCTURA	363.25	547,450.06
BANORTE CTA.- 0265734621 2015 INFRAESTRUCTURA	63.86	63.86
BANORTE CTA.- 0416850752 - 2016 INFRAESTRUCTURA	30,557.53	24,766,905.92
BANORTE CTA.- 0896795660 - 2017 INFRAESTRUCTURA	5,366,323.60	0.00
BANORTE CTA 0849480038 2013 FORTAMUN	11.42	142,285.26
BANORTE CTA.- 0211133584 2014 FORTUM	84.46	8,984.46
BANORTE CTA.- 0265734612 2015 FORTALECIMIENTO	625,113.77	1,039,893.10
BANORTE CTA.- 0416850761 - 2016 FORTALECIMIENTO	629,111.80	2,858,033.13
BANORTE CTA.- 0896795679 - 2017 FORTALECIMIENTO	1,939,931.27	0.00
BANORTE CTA 0844519465 FAFEF	2,304.47	2,304.47
BANORTE CTA 0844519456 RAMO 20	25,085.61	25,085.61
BANORTE CTA 0885254899 RAMO 20	25,228.16	25,194.95
BANORTE CTA 0885255104 CONADE	8,880.29	8,880.29
BANORTE CTA 0885254901 FAFEF	3,549.38	3,549.38
BANORTE CTA 0885255186 FEAM	0.01	0.01
BANORTE CTA 0870093638 FEIS	5,122.34	5,122.34

